TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

OTROSÍ NRO. 01

DATOS DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 028 DE 2026
CONTRATANTE	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - TERRINORTE
CONTRATISTA	ANA PAULINA SAN MARTÍN PÉREZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 1.007.028.887
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-TERRINORTE.
VALOR INICIAL	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000).
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	GERALDINE HERNÁNDEZ ÁLZATE
DATOS DE MODIFICACIÓN (ES) ANTERIORES	
N/A	
MODIFICACIÓN SOLICITADA:	
OTROSÍ NO. 1:	
TIPO DE MODIFICACIÓN	**PRÓRROGA Y ADICIÓN**
FECHA MODIFICACIÓN	08 DE JULIO DE 2026
PRÓRROGA	SETENTA (70) DÍAS, EQUIVALENTES A DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ADICIÓN	OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 8.166.667)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 29.166.667)

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

En el Municipio de Girardota, Antioquia, el día ocho (08) de julio de (2026), se reunieron **ANDREA MARTÍNEZ ARIAS,** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.035.873.838 en su calidad de Representante Legal y Gerente de la **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE** con NIT No. 901.464.458-9, nombrada mediante Decreto Municipal No. 057 del (05) de mayo de (2025) y Acta de Posesión No. 14 del (05) de mayo de (2025), en uso de facultades legales, en calidad de **CONTRATANTE**; **GERALDINE HERNÁNDEZ ÁLZATE,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.035.876.790, en calidad de **SUPERVISOR INTERNO DELEGADO DE TERRINORTE**, y, de otra parte, **ANA PAULINA SAN MARTÍN PÉREZ.,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.007.028.887, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** con el fin de suscribir el **OTROSÍ No. 1** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 028 de 2026**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- TERRINORTE",** previas las siguientes consideraciones:

I. CONSIDERACIONES.

PRIMERA: Que, entre la EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE y ANA PAULINA SAN MARTÍN PÉREZ se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- TERRINORTE".

SEGUNDA: Que, desde la supervisión del Contrato, se evidencia que es necesario continuar con el servicio del CONTRATISTA, toda vez que las necesidades que dieron origen a la contratación persisten y resultan indispensables para el correcto y normal funcionamiento de la gestión contractual e institucional de la EICE TERRINORTE.

TERCERA: Que, con el fin de garantizar el respaldo económico de las obligaciones derivadas de la presente modificación, la Subgerencia Administrativa y Financiera de la entidad expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nro. (139) del (08) de julio de (2026), y el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) Nro. (180) del (08) de julio de (2026), por valor de OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 8.166.667), que avala los recursos necesarios para la ejecución de lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2026.

CUARTA: Que, por lo anterior, se hace necesario prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2026, por el término de SETENTA (70) DÍAS, EQUIVALENTES A DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, esto en razón a la continuidad de las actividades contempladas en el mismo.

QUINTA: Que, igualmente se requiere adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2026 por un valor de OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 8.166.667), proporcional al tiempo de la prórroga.

SEXTA: Que, para la modificación del plazo del contrato, se debe tener en cuenta el Acta de Inicio.

En razón a ello, las partes de común acuerdo determinan las siguientes modificaciones:

II. CLÁUSULAS.

PRIMERA: Las partes acuerdan adicionar al valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2026 la suma de **OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 8.166.667).**

SEGUNDA: Como consecuencia de la adición pactada en la cláusula anterior, la Cláusula CUARTA del contrato principal quedará redactada de la siguiente manera:

> ***"CUARTA. VALOR DEL CONTRATO.***
> ***VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 29.166.667).***
>
> ***PARÁGRAFO PRIMERO:***
> ***El contrato se podrá adicionar de conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación de la entidad y demás normas que rigen la materia, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la EICE TERRINORTE.***
>
> ***PARÁGRAFO SEGUNDO:***
> ***El valor acordado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la oportuna y satisfactoria ejecución de los servicios por parte de LA CONTRATISTA.***
>
> ***En caso de que LA CONTRATISTA, requiera desplazarse esporádicamente a un lugar diferente al de la ejecución del contrato, los gastos de viaje y transporte se entenderán cubiertos por los honorarios anteriormente pactados".***

TERCERA: Las Partes de común acuerdo deciden prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios Nro. 028 de 2026 por el término de **SETENTA (70) DÍAS, EQUIVALENTES A DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO.**

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

CUARTA: Como consecuencia de la prórroga estipulada, la Cláusula SEXTA del contrato principal quedará redactada de la siguiente manera:

> ***"SEXTA: DURACIÓN DEL CONTRATO. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.***
> ***LA NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN SERÁ EL DÍA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE (2026)".***

QUINTA: Las demás cláusulas, términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2026 que no hayan sido expresamente modificadas por medio del presente documento, permanecen firmes, inalteradas y surtiendo plenos efectos jurídicos.

Para constancia de lo anterior, las partes firman el presente documento en el Municipio de Girardota, Antioquia, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ANDREA MARTÍNEZ ARIAS
Gerente General
EICE TERRINORTE.
NIT. 901.464.458-9

ANA PAULINA SAN MARTÍN PÉREZ
C.C. 1.007.028.887
CONTRATISTA

GERALDINE HERNÁNDEZ ÁLZATE
C.C. 1.035.876.790
SUPERVISOR -TERRINORTE

Acción	Nombres y apellidos – Responsables	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Mariana Restrepo Marulanda	Asesora Jurídica Externa - Contratista		08/07/2026
Revisó 1	Liliana María Lenis Tangarife.	Asesora Jurídica Externa - Contratista		08/07/2026
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley.				

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No.	139.

Fecha de creación	08/07/2026
Fecha de vencimiento	08/07/2026

Descripción de la solicitud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- TERRINORTE.

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**Valor**
2.1.2.02.02.008-1.2.3.2.27	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	$8.166.667
	TOTAL	$8.166.667
Valor total en letras	**OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS**	

FIRMA DE QUIEN SOLICITA	Andrea M

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Andrea M

(+57) 604 4603870
Cll 11 #16-13 Girardota
Antioquia Código Postal: 051030

EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Nit: 901464458-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 139 Fecha : 08/07/2026 Número Solicitud : 0

Solicitante : 901464458 EICE -TERRINORTE

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - TERRINORTE.

Sec	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
01	01	2.1.2.02.02.008-1.2.3.2.27	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE P	8.166.667,00	0,00	8.166.667,00
					Total	8.166.667,00

Valor En Letras

OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Andrea

Gerente General
Autoriza

Geraldine

Subgerente Administrativo y Financiero
Elabora

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
"TERRINORTE"
NIT: 901.464.458 - 9
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	180	**Fecha de solicitud**	08/07/2026

Seleccionar	
Contrato	X
Convenio	

Seleccionar el tipo de Contrato o Convenio					
Prestación de servicios	x	Asociación		Consultoría	
Obra Pública		interadministrativo		Interventoría	
Suministro		Compraventa		Arrendamiento	
Otro		Cual			

Nombre	ANA PAULINA SAN MARTIN PEREZ		
CC	1.007.028.887	**Teléfono**	
Dirección			
Fecha de Inicio		**Fecha de Terminación**	
Plazo		**No. de Disponibilidad**	

Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**Valor**
2.1.2.02.02.008-1.2.3.2.27	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	$8.166.667
	TOTAL	$8.166.667
Valor total en letras	**OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS**	
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- TERRINORTE.	

FIRMA DE QUIEN SOLICITA	Andrea
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Andrea

(+57) 604 4603870
Cll 11 #16-13 Girardota
Antioquia Código Postal: 051030

EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRIT

Nit: 901464458-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

VIGENCIA ACTUAL

Número : 180 Fecha 08/07/2026 Sol.Nro: 0 Certificado: 139 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 1007028887 SANMARTÍN PÉREZ ANA PAULINA

Detalle : DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA CONTABLE EN LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - TERRINORTE.

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Red	Valor Total
01	01	2.1.2.02.02.008-1.2.3.2.27	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPR	8.166.667,00	0,00	8.166.667,00
Distribución del Pac					Total	8.166.667,00

Valor En Letras

OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Julio	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
8.166.667,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Andrea

Gerente General
Autoriza

Geraldine

Subgerente Administrativo y Financiero
Elabora

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

GIRARDOTA, ocho (08) julio de (2026)

OK ARL ✓

SOLICITUD AFILIACION ARL

NUMERO DEL CONTRATO	PS-028-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA PAULINA SAN MARTIN PEREZ
NUMERO DE CEDULA	1.007.028.887
EPS	SURA
FONDO DE PENSION	PROTECCION
ARL	SURA
NUMERO DE TELEFONO	3155147973
CORREO ELECTRONICO	Ana_sanmartin90181@elpoli.edu.co
HONORARIOS	$3.500.000
VALOR CONTRATO INICIAL	$21.000.000
ADICION	$ 8.166.667
VALOR TOTAL CON ADICION	$29.166.667
PLAZO INICIAL	22/01/2026
PRORROGA	70 DIAS
PLAZO CON PRORROGA	30/09/2026

ARL | sura

Medellín, 09 de julio de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que ANA PAULINA SAN MARTIN PEREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1007028887 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/01/2026 **Fecha fin cobertura:** 30/09/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA N901464458

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5411101 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - ADMINISTRATIVOS

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841501 - ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841501 - ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841501

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10358767902619043585

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/07/2026 12.06 PM

Dirección IP: 177.253.213.2, 192.230.104.9, 172.16.42.57